



**SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

LUNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

DÍA TREINTA Y SEIS

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del lunes, 15 de septiembre de 2025
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - a. Lunes, 15 de septiembre de 2025
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación del P. de la C. 296 y de la R. C. de la C. 55, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - b. De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 399, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - c. De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 218, sin enmiendas.
 - d. De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 670 y P. de la C. 288, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - e. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 560, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - f. De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, tres informes proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 66 y los P. de la C. 424 y 475, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - g. De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 521, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - h. De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 281, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - i. De la Comisión de Asuntos Municipales, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 38.
 - j. De la Comisión de Agricultura, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 84.
 - k. De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, el segundo informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 178.
 - l. De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 520 y 683, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - m. De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 689, sin enmiendas.
 - n. De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, catorce informes proponiendo la aprobación de las designaciones de la licenciada Lylybeth Echeandía Fuster como Miembro de la Junta de Gobierno de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado; del licenciado Andrés L. Córdova Phelps como Miembro de la Comisión de Derechos Civiles; de la licenciada Coral Marie Cummings Pino como Miembro de la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico y como Miembro de la Junta de Directores del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico, en calidad de

representante del sector comercial; del señor Juan Camilo Ruiz Pinzón como Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, en calidad de funcionario de gobierno; de la licenciada Mónica Alpi Figueroa como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Waleska Cruz García como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Rubén Castro Rodríguez como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Cyndia Enid Irizarry Casiano para un ascenso como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Yosué Manuel Cabán Cedrés como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Ileana Andrea Santos Colom como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Paloma Isabel Rubí Crespo Santiago como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Yolanda Pitino Acevedo como Fiscal Auxiliar III del Departamento de Justicia; del licenciado Gilberto Gierbolini Merino como Procurador de Asuntos de Menores del Departamento de Justicia; y del señor José Luis Rivera Rivera como Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico; y un segundo informe proponiendo la designación del ingeniero Omar Y. González Rodríguez como Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de Carreteras y Transportación.

- o. De la Comisión de Asuntos Internos, dos informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 252 y 260, con enmiendas según los entirillados que las acompañan.
- p. De la delegación del Partido Popular Democrático, un informe de minoría sobre el P. del S. 286.
- q. De la delegación del Partido Popular Democrático, un primer informe de minoría y un segundo informe de minoría sobre la R. del S. 178.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la no aprobación del P. del S. 294 y de la R. C. del S. 10.
- b. De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, cuatro informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 252, 285, 447 y 544.
- c. De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, dos informes proponiendo la no aprobación del P. del S. 598 y del P. de la C. 389.
- d. De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 579.
- e. De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, tres informes proponiendo la no aprobación de las R. C. del S. 4, 47 y 50.
- f. De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe proponiendo la no aprobación del P. de la C. 233.

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la gobernadora de Puerto Rico, cuatro comunicaciones retirando las designaciones del licenciado Víctor A. Casiano Cosme como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada Daphne M. Franco Avilés como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada María I. López Aponte como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; y de la licenciada Jenivette E. Bonilla Torres como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia. (NOTA: estas comunicaciones se recibieron el 30 de junio de 2025; en el Orden de los Asuntos del 18 de agosto de 2025 fueron notificadas inadvertidamente como designaciones nuevas)
- b. De la secretaria del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 39, 50, 51, 64 y 96; y la R. C. del S. 63.
- c. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que el Senado acordó devolver el P. de la C. 414 a la Cámara de Representantes.
- d. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. de la C. 340 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que será integrado por los

senadores Rivera Schatz, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Sánchez Álvarez, Hernández Ortiz, Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

- e. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo constituyó un nuevo comité de conferencia para atender las discrepancias en torno al P. de la C. 340, designando en su representación a los y las representantes Santiago Guzmán, Méndez Núñez, Hernández Concepción, González Aguayo, Parés Otero, Ocasio Ramos, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.
- f. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por dicho cuerpo legislativo al P. del S. 94.
- g. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado el P. del S. 94, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmado por su presidente.
- h. De la secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 168 y las R. C. de la C. 114 y 141, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- i. Las senadoras Barlucea Rodríguez, Pérez Soto y Román Rodríguez, y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos, Rosa Ramos, Santos Ortiz y González López han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 194; y la senadora Soto Aguilú ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 589, con la autorización del senador Toledo López, autor de las medidas.
- j. Las senadoras Moran Trinidad, Barlucea Rodríguez, Pérez Soto y Román Rodríguez, y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 510, con la autorización del senador Sánchez Álvarez, autor de la medida.
- k. La senadora Pérez Soto y los senadores Rosa Ramos, Reyes Berríos, Santos Ortiz y González López han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 521, con la autorización de la senadora Román Rodríguez, autora de la medida.
- l. Las senadoras Pérez Soto y Román Rodríguez, y los senadores Reyes Berríos, Santos Ortiz y González López han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 524, con la autorización del senador Rosa Ramos, autor de la medida.
- m. Las senadoras Román Rodríguez, Pérez Soto, Barlucea Rodríguez y Soto Aguilú, y los senadores Rosa Ramos, Santos Ortiz, González López, Sánchez Álvarez, Colón La Santa y Matías Rosario han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 526, con la autorización del senador Reyes Berríos, autor de la medida.
- n. La senadora Moran Trinidad ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 560, con la autorización de la senadora Soto Aguilú, autora de la medida.
- o. La senadora Jiménez Santoni ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 687, con la autorización del senador Morales Rodríguez, autor de la medida.
- p. El senador Morales Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 717, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.
- q. El senador Dalmau Santiago ha radicado (**el 28 de agosto de 2025**) un voto explicativo sobre la R. C. del S. 61.
- r. La senadora Moran Trinidad ha radicado un voto explicativo sobre la R. C. del S. 17, al cual se unieron las senadoras Padilla Alvelo y Soto Tolentino.
- s. El senador González Costa ha radicado dos votos explicativos, sobre los P. del S. 40 y 41.
- t. La senadora Padilla Alvelo ha presentado un voto explicativo sobre la R. C. del S. 63.
- u. De la señora Mary Joe Tanner Zalduondo, asesora auxiliar de la Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, una comunicación certificando que se expidieron las credenciales, firmadas por la gobernadora y certificadas por el Departamento de Estado, correspondientes a los nombramientos de la doctora Maribel García Colón como Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de miembro de la comunidad de investigación, estudio o tratamiento de cáncer; del

ingeniero Félix Negrón como Miembro de la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico; del señor José Manuel Aponte Flores como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico y como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública; del licenciado Ernesto Rivera Umpierre como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Edificios Públicos y como Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Terrenos; del licenciado Gregorio Igartúa Arbona como Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico y como Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles; de la señora Sylvia Rosa Villafañe Alvarado como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (WIPR); y de la licenciada Viviana Eva Vélez Agosto como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 15 de septiembre de 2025, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 15 de septiembre de 2025, hasta el lunes, 22 de septiembre de 2025.
- b. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 15 de septiembre de 2025, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 11 de septiembre de 2025, hasta el jueves, 18 de septiembre de 2025.
- c. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del jueves, 18 de septiembre de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 15 de septiembre de 2025, hasta el lunes, 22 de septiembre de 2025.
- d. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que en su sesión del jueves, 18 de septiembre de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 18 de septiembre de 2025, hasta el jueves, 25 de septiembre de 2025.
- e. El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2025-116:

“El senador que suscribe solicita que el Departamento de la Vivienda, a través de la Secretaría del Senado, haga entrega de la siguiente información en un término de diez (10) días contados a partir de la aprobación de esta solicitud:

 1. Razones por las cuales el Departamento no considera como refugio y desde cuándo le notificó al Departamento de Educación que no son consideradas como refugio por parte del Departamento de la Vivienda las escuelas:
 - a. Luis Muñoz Rivera de Mayagüez;
 - b. Ramón Pérez Purcell y anexo (Elemental) de Peñuelas;
 - c. Superior Vocacional Luis Muñoz Rivera II de Utuado; y
 - d. Loaiza Cordero del Rosario de Yauco.
 - e. El Departamento debe proveer información de cuándo le notificó al Departamento de la Vivienda que estas escuelas no son consideradas como refugio por parte del Departamento de Educación.
 2. Razones por las cuales el Departamento considera como refugio la escuela Adolfo Grana Rivera de Peñuelas.
 - a. El Departamento debe proveer información específica sobre si dicha escuela cuenta con cisterna con la capacidad suficiente para suplir su necesidad por al menos cinco (5) días y si cuenta con un generador eléctrico o placas o generadores eólicos.”
- f. El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2025-117:

“El senador que suscribe solicita que el Departamento de Educación, a través de la Secretaría del Senado, haga entrega de la siguiente información en un término de diez (10) días contados a partir de la aprobación de esta solicitud:

1. Razones por la cuales el Departamento considera como refugio las escuelas:
 - a. Luis Muñoz Rivera de Mayagüez;
 - b. Ramón Pérez Purcell y anexo (Elemental) de Peñuelas;
 - c. Superior Vocacional Luis Muñoz Rivera II de Utuado ; y
 - d. Loaiza Cordero del Rosario de Yauco.
2. Razones por las cuales el Departamento no considera como refugio la escuela Adolfo Grana Rivera de Peñuelas.
 - a. El Departamento debe proveer información específica sobre si dicha escuela cuenta con cisterna con la capacidad suficiente para suplir su necesidad por al menos cinco (5) días y si cuenta con un generador eléctrico o placas o generadores eólicos.
 - b. El Departamento debe proveer información de cuándo le notificó al Departamento de la Vivienda que la escuela no es considerada como refugio por parte del Departamento de Educación.”
- g. De la secretaria del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a las Peticiones de Información 2025-0068, 2025-0071, 2025-0076, 2025-0080, 2025-0085, 2025-0093, 2025-0094, 2025-0097 y 2025-0098:

“22 de septiembre de 2025

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2025-0068, 2025-0071, 2025-0076, 2025-0080, 2025-0085, 2025-0093, 2025-0094, 2025-0097 y 2025-0098

Notifico, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 255), que luego de dos (2) notificaciones el Municipio de Cayey, la Junta de Planificación, la Oficina del Procurador del Veterano, el Departamento de Salud, el Departamento de Transportación y Obras Públicas, el Departamento de Educación, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y la Oficina de la Gobernadora no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{firmado}

Jenniffer Martínez Heyer
 Secretaria
 Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIONES NO CONTESTADAS
 (actualizado a las 10:30 am del 22 de septiembre de 2025)

Número de Petición (senador peticionario) Agencia/Entidad	Información Solicitada	Comunicaciones
2025-0068 (Santiago Negrón) Municipio de Cayey	1. El presupuesto del Municipio de Cayey desglosado por partidas para los años fiscales 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025, identificando de manera precisa para cada año: (a) las partidas asignadas a sufragar todos los gastos de compra y expropiación de propiedades en Cayey (b) las partidas del presupuesto asignadas a cualquier gestión relacionada el diseño y desarrollo del Parque Urbano de Cayey	2

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Toda Escritura, Acta o cualquier otro documento público o privado que obre el poder del Municipio en el que consten los términos, gravámenes o condiciones relacionadas a la titularidad de los inmuebles que componen la Comunidad Carrasquillo, incluyendo pero sin limitarse cualquier condición restrictiva sobre la venta de dichos inmuebles. 3. Todo documento, informe, plano, mapa, fotografía, diseño, o presentación sobre el Proyecto del Parque Urbano de la Ciudad o que haga referencia a éste, indicando para cada uno, el nombre de su autor o autora y la fecha de preparación, toma o redacción. 4. Una descripción y relación precisa de: <ol style="list-style-type: none"> (a) el espacio en el que ubicará el Parque Urbano, precisando las coordenadas de la localización propuesta (b) una lista de todas aquellas propiedades que actualmente ocupan el espacio que el Municipio de Cayey propone destinar al Parque Urbano, o que requieren que el Municipio adquiera o expropie para el desarrollo del Parque 5. Todo informe, consulta, memorando, estimado o cualquier otro documento en el que conste el costo estimado por el Municipio de Cayey de toda acción o iniciativa vinculada al desarrollo y construcción del Parque Urbano de la Ciudad, incluyendo pero sin limitarse a: costos de diseño; adquisiciones voluntarias; expropiaciones forzosas; costos de construcción; gastos de consultoría; desarrollo de infraestructura; procesos de permisos; contratación de personal; y costos estimados de mantenimiento a largo plazo. 6. Copia de toda Ordenanza o Resolución aprobada en el Municipio de Cayey vinculada al diseño y desarrollo del Parque Urbano de la Ciudad, incluyendo, pero sin limitarse, a toda Ordenanza aprobada con el fin de autorizar adquisiciones y expropiaciones de inmuebles localizados en los terrenos que ocuparía el Parque Urbano. 7. Copia de toda comunicación enviada a residentes, propietarios o herederos de las propiedades relacionadas al Proyecto del Parque Urbano, incluyendo cartas de notificación, cartas de intención de compra, avisos de expropiación y cualquier otra comunicación oficial. 	

<p>2025-0071 (Molina Pérez)</p> <p>Junta de Planificación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Datos de la última auditoría sobre permisos realizada por la JP, incluyendo estadísticas sobre la cantidad de permisos analizados y las cifras de permisos en los que se identificaron irregularidades. 2. Información sobre las guías operacionales claras y actualizadas que la JP establece en conjunto con OGPe para la emisión de determinaciones finales. 3. Detalles sobre los criterios de evaluación de las solicitudes de carácter discrecional ante la OGPe o municipios. 4. Información sobre los procesos de consulta de ubicación y variación de uso. 5. Datos sobre las solicitudes de reconsideración o revisión de multas expedidas. 6. Información sobre la implementación y el cumplimiento del Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo, Uso de Terrenos y Operación de Negocios. 7. Estadísticas sobre las querellas iniciadas y su término de investigación. 	<p>2</p>
<p>2025-0076 (Ríos Santiago)</p> <p>Oficina del Procurador del Veterano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad total de veteranos registrados actualmente en Puerto Rico. • Desglose por municipio, edad, género y ramas de servicio. • Fecha de la última actualización de los registros. • Metodología o fuente de recopilación de los datos presentados. 	<p>2</p>
<p>2025-0080 (Molina Pérez)</p> <p>Departamento de Salud</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un listado oficial del Departamento de Salud que identifique todos los CDT que operan actualmente en Puerto Rico, quien lo administra y sus respectivos dueños. 2. Identificar todos los hospitales, clínicas, centros de terapia y centros de salud mental públicos y privados que operan bajo la supervisión del Departamento de Salud de Puerto Rico. 	<p>2</p>
<p>2025-0085 (Dalmau Santiago)</p> <p>Departamento de Transportación y Obras Públicas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información relacionada a los fondos asignados mediante el <i>Infrastructure Investment and Jobs Act</i> al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y sus agencias adscritas; que se presente un detalle de las actividades y los proyectos elegibles, el status de cada uno, incluyendo, sin limitaciones, de proyectos en etapa de cualificarse para fondos federales, 	<p>2</p>

	<p>proyecto aprobado por las agencias federales, en etapa de planificación, en solicitud de propuestas o RFP, en solicitud de propuestas de cualificaciones o RFQ, en subasta pública, en subastas adjudicadas, en construcción, con un detalle del por ciento de construcción del proyecto o actividad elegible.</p> <p>2. Se solicita que exponga un detalle de los proyectos programados en cumplimiento de la asignación de novecientos millones de dólares (\$900,000,000) a Puerto Rico para mejoras a carreteras. Para cada proyecto debe establecerse el status de cada uno, incluyendo, sin limitaciones, de proyectos en etapa de cualificarse para fondos federales, proyecto aprobado por las agencias federales, en etapa de planificación, en solicitud de propuestas o RFP, en solicitud de propuestas de cualificaciones o RFQ, en subasta pública, en subastas adjudicadas, en construcción, con un detalle del por ciento de construcción del proyecto o actividad elegible.</p> <p>3. Se solicita que exponga un detalle de los proyectos programados en cumplimiento de la asignación de doscientos veinticuatro millones de dólares (\$224,000,000) a Puerto Rico para mejoras a puentes. Para cada proyecto debe establecerse el status de cada uno, incluyendo, sin limitaciones, de proyectos en etapa de cualificarse para fondos federales, proyecto aprobado por las agencias federales, en etapa de planificación, en solicitud de propuestas o RFP, en solicitud de propuestas de cualificaciones o RFQ, en subasta pública, en subastas adjudicadas, en construcción, con un detalle del por ciento de construcción del proyecto o actividad elegible.</p> <p>4. En relación a los fondos asignados para proyectos relacionados con proyectos de la Autoridad de Carreteras y Transportación, ya están en el programa federal conocido como "Statewide Improvement Transportation Program" (STIP) (sic), deberá informar, para cada proyecto, el status de cada uno, incluyendo, sin limitaciones, de proyectos en etapa de cualificarse para fondos federales, proyecto aprobado por las agencias federales, en etapa de planificación, en solicitud de propuestas o RFP, en solicitud de propuestas de cualificaciones o RFQ, en subasta pública, en subastas adjudicadas, en construcción, con un detalle del por</p>	
--	--	--

	<p>ciento de construcción del proyecto o actividad elegible.</p> <p>5. Cualquier información adicional relacionada a dichos fondos.</p>	
<p>2025-0093 (Álvarez Conde)</p> <p>Departamento de Educación</p>	<p>1- Un informe detallado de contrataciones o compras realizadas por la agencia relacionadas a la preparación de escuelas para el año escolar 2025-2026.</p> <p>2- Un informe detallado de acuerdos, gastos u ahorros incurridos en la preparación de los planteles escolares en acuerdo con otros o que otros realizaron como: la Administración de Edificios Públicos, Municipios y agencias u otras entidades con las que hicieron acuerdos.</p>	2
<p>2025-0094 (Álvarez Conde)</p> <p>Departamento de Recursos Naturales y Ambientales</p>	<p>1- Un informe detallado sobre la cantidad culebras, por especie, que han sido atrapadas desde enero a julio 2025. Haga distinción del detalle si fue por personal de DRNA o personal voluntario en coordinación con el DRNA, así como pueblo en donde fueron encontradas.</p> <p>2- Un informe y descripción detallada de otras especies invasoras u exóticas atrapadas de enero a julio 2025.</p>	2
<p>2025-0097 (Dalmau Santiago)</p> <p>Departamento de Salud</p>	<p>1. Una certificación de que el país cuenta con abastos de medicamentos y artículos de primera necesidad suficientes para operar por un término de veinte (20) días después de un desastre natural, en cumplimiento con la Ley 88-2018.</p> <p>2. Detalle de los acuerdos establecidos para hacer llegar lo necesario a los refugios operados por el Departamento de la Vivienda o los Municipios.</p>	2
<p>2025-0098 (Santiago Negrón)</p> <p>Oficina de la Gobernadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del informe final del Coordinador Especial de Agua, ingeniero Carlos I. Pesquera Morales, sobre el estado de situación de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) que contiene todos los cambios y recomendaciones que se deben implementar en la AAA para fortalecer el sistema de agua potable. 	2

- h. De la doctora Catherine I. Oliver Franco, Administradora, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0100, presentada por el senador Dalmau Santiago y aprobada por el Senado el 25 de agosto de 2025.

- i. De la señora Angelie I. López Hernández, ayudante ejecutiva, Oficina de la Presidenta, Universidad de Puerto Rico, una comunicación solicitando una prórroga de diez días laborables para remitir respuesta a la Petición de Información 2025-0105, presentada por el senador González Costa y aprobada por el Senado el 3 de septiembre de 2025.
- j. De la licenciada Vianca Rivera Román, abogada senior, Oficina de Asesoramiento Legal del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación solicitando una prórroga hasta el 7 de octubre de 2025 para remitir respuesta a la Petición de Información 2025-0114, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 15 de septiembre de 2025.
- k. De la honorable Lourdes L. Gómez Torres, secretaria, Departamento de Justicia, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0115, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 15 de septiembre de 2025.
- l. De la señora Elena González Pabón, DEA en Desarrollo Económico y Finanzas, Autoridad de los Puertos, una comunicación remitiendo los Estados Financieros Auditados y “Single Audit” de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico, para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2023.
- m. Del señor Luis González Rosario, presidente y gerente general interino, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación, sometiendo el informe acumulado al 30 de junio de 2025 para la Oficina de Servicios Legislativos de la Asamblea Legislativa.
- n. De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-26-06 del Municipio de Luquillo.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado)
- c. El senador Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de octubre de 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 46, P. del S. 298, P. del S. 659, P. del S. 666 y P. del S. 669.”
- d. La senadora Soto Aguilú ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Senadora que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 664, el cual fue radicado el pasado, 13 de junio de 2025.”
- e. El senador Colón La Santa ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 31 de octubre del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Los Proyecto del Senado 642 y 657.”
- f. La senadora Barlucea Rodríguez ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Comisión de Vivienda y Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, que se le conceda prórroga hasta el 10 de octubre de 2025, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyecto del Senado 516.”
- g. La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “Yo, Marissa Jiménez Santoni, Presidenta de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo, que conforme a las disposiciones en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 12 de noviembre de 2025 para presentar el informe y terminar el trámite legislativo correspondiente al Proyecto del Senado 628.”
- h. La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Marissa Jiménez Santoni, Presidenta de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo, que conforme a las disposiciones en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 26 de septiembre de 2025 para presentar los informes y terminar el trámite legislativo correspondiente para las siguientes medidas: P. del S. 551, P. del S. 581, P. del S. 627.”

i. La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Marissa Jiménez Santoni, Presidenta de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo, que conforme a las disposiciones en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 24 de octubre de 2025 para presentar los informes y terminar el trámite legislativo correspondiente para las siguientes medidas: P. del S. 661, P. de la C. 709.”

j. La senadora Moran Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de treinta (30) días adicionales contados posterior a la aprobación de esta Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas:

- Resolución Conjunta del Senado 46
- Proyecto del Senado 400
- Proyecto del Senado 596
- Proyecto del Senado 489
- Proyecto del Senado 366
- Proyecto del Senado 279
- Proyecto del Senado 631.”

k. El senador Ríos Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Carmelo J. Ríos Santiago, presidente de la Comisión de Relaciones Federales y Viabilización del Mandato del Pueblo para la Solución del Estatus del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 18 de noviembre de 2025, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir el informe en torno al Proyecto del Senado 675.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 52

P. del S. 97

P. del S. 200

P. del S. 554

R. del S. 28 (Tercer Informe Parcial)

R. del S. 37 (Informe Final)

R. del S. 260

P. de la C. 446

P. de la C. 580

P. de la C. 581

P. de la C. 638

R. C. de la C. 51

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2025-1261

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Mildred Ortiz Martínez, maestra de la Escuela Ramón Torres Rivera en Morovis, por su compromiso con la educación y su destacada labor, con motivo de la celebración de la Semana Educativa.

Moción 2025-1262

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la doctora Nancy Álvarez por su excelencia profesional como psicóloga, sexóloga, productora y comunicadora, y por su impacto positivo en la salud emocional y la educación de la comunidad.

Moción 2025-1263

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la doctora Alanna Guzmán, cirujana especialista en manos, por su destacada trayectoria profesional y su compromiso con la salud y el bienestar de la comunidad.

Moción 2025-1264

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la doctora Flavia Benjamin Fell por su liderazgo organizacional, su compromiso con la educación y su contribución al desarrollo comunitario.

Moción 2025-1265

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la ingeniera Gisselle Mancebo por su destacada trayectoria en el diseño de joyas y su contribución a la proyección internacional de la artesanía dominicana.

Moción 2025-1266

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al honorable Jesús Vásquez Martínez, cónsul de la República Dominicana en Nueva York, por su labor diplomática y su compromiso con las comunidades dominicanas.

Moción 2025-1267

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la chef Inés Páez Nin, conocida como Chef Tita, por su liderazgo en la gastronomía dominicana y su promoción de la cultura culinaria internacional.

Moción 2025-1268

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al chef Víctor Gonell por su compromiso con la gastronomía auténtica y su contribución al fortalecimiento de la cultura culinaria.

Moción 2025-1269

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la diseñadora Giannina Azar por su excelencia en la industria de la moda y su proyección internacional como representante del talento latinoamericano.

Moción 2025-1270

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al doctor Ramón Barquín III por su liderazgo empresarial y su contribución al fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Puerto Rico y las Américas.

Moción 2025-1271

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al doctor Ricardo Dreyfous por su trayectoria en el desarrollo de materiales educativos y su impacto en la transformación de la educación en Puerto Rico.

Moción 2025-1272

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Lcda. Cynthia Rijo Sánchez por su excelencia profesional como contadora pública autorizada y abogada, y su liderazgo en el sector empresarial.

Moción 2025-1273

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Lcda. Margaret Ramírez Báez por su compromiso con el empresarismo y el desarrollo económico de Puerto Rico.

Moción 2025-1274

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Alan Taveras Sepúlveda por su liderazgo como joven empresario y su contribución al fortalecimiento de las economías locales en América Latina.

Moción 2025-1275

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Carlos José Martí por su liderazgo empresarial y su compromiso con el desarrollo económico en la región del Caribe.

Moción 2025-1276

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Christian Cabral por su visión estratégica y su contribución al desarrollo económico en Puerto Rico.

Moción 2025-1277

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Gabriel Gil por su trayectoria como videógrafo y productor, y su impacto en la industria audiovisual.

Moción 2025-1278

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Luis Aguasvivas por su liderazgo en el empresarismo y su compromiso con el desarrollo cultural y social.

Moción 2025-1279

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Manuel Díez Cabral por su visión empresarial y su contribución al desarrollo económico del Caribe.

Moción 2025-1280

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al honorable Miguel David Collado Morales, Ministro de Turismo de la República Dominicana, por su liderazgo en el fortalecimiento del sector turístico.

Moción 2025-1281

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Néstor González, hijo, por su liderazgo empresarial y su contribución al fortalecimiento de las relaciones comerciales en el Caribe.

Moción 2025-1282

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Néstor González, padre, por su compromiso con el desarrollo social y su labor filantrópica a través de la Fundación Ferries del Caribe.

Moción 2025-1283

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Teo Canela por su trayectoria artística como cantante y compositor, y su contribución al enriquecimiento cultural.

Moción 2025-1284

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Víctor M. Pacheco Méndez por su liderazgo en la transformación del sector aeronáutico y su impacto en el desarrollo económico de la República Dominicana.

Moción 2025-1285

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Alexandra Malagón por su trayectoria internacional en la producción artística y su contribución a la cultura.

Moción 2025-1286

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Jenniffer Fungenzi por su compromiso con el emprendimiento y su labor filantrópica en beneficio de la comunidad.

Moción 2025-1287

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Lourdes Stephen por su excelencia en el periodismo y la comunicación internacional.

Moción 2025-1288

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a doña Manuela Josefa Cabrera Tavera, conocida como Fefita La Grande, por su trayectoria artística y su legado en la música típica dominicana.

Moción 2025-1289

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Rosa M. González por su liderazgo como empresaria y su contribución al desarrollo económico local.

Moción 2025-1290

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la chef Solangel Velázquez por su excelencia en la gastronomía y su promoción de la cultura y gastronomía dominicana.

Moción 2025-1291

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Xiomara Simó por su destacada trayectoria como modista y su contribución al arte del diseño de alta costura.

Moción 2025-1292

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Coalición Multisectorial por la Lectura ¡Todos a Leer! por su compromiso con la alfabetización temprana y su contribución al desarrollo educativo de la niñez puertorriqueña.

Moción 2025-1293

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Pedro López Rodríguez por su honorable servicio militar y por haber sido condecorado con la Medalla del Corazón Púrpura.

Moción 2025-1294

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los integrantes de la Unidad de Operaciones Especiales del Municipio de Caguas, por su destacada labor en el cumplimiento del Código de Orden Público, limpieza y mantenimiento de áreas públicas, y respuesta en situaciones de emergencia.

Moción 2025-1295

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a *Living in Harmony Foundation*, por su liderazgo en la lucha contra la soledad no deseada.

Moción 2025-1296

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al fondista Álvaro L. Abreu Martínez, por su trayectoria deportiva en el fondismo y su ejemplo de perseverancia y superación.

Moción 2025-1297

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Kefrén Velázquez, por su trayectoria en el periodismo deportivo y sus aportaciones a la cultura deportiva.

Moción 2025-1298

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Alexander Torres, por su victoria histórica en el Medio Maratón San Blas y su liderazgo en el fondismo nacional.

Moción 2025-1299

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la Iglesia Camino de Restauración, por su trigésimo aniversario de servicio espiritual y comunitario en Camuy.

Moción 2025-1300

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a estudiantes de la escuela Brígida Álvarez Rodríguez por su participación en el Congreso Juvenil Estudiantes Legisladores Vega Baja 2025.

Moción 2025-1301

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los nuevos policías municipales de Barceloneta y Dorado, por su formación y compromiso con la seguridad pública.

Moción 2025-1302

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al *Industry University Research Center, Inc.*, por su cuadragésimo aniversario y su destacada labor en el desarrollo científico y tecnológico de Puerto Rico.

Moción 2025-1303

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico en la conmemoración de la Semana del Técnico y Mecánico Automotriz, y reconozca la destacada trayectoria del profesor Rafael de León, por su dedicación y liderazgo ejemplar.

Moción 2025-1304

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al reverendo Moisés Román Díaz por la celebración de su quincuagésimo aniversario de ministerio pastoral y por su septuagésimo cumpleaños.

Moción 2025-1305

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Lisandra Lizardi Maldonado, por su designación como Madrina de Las Piedras en la Marcha “Avancemos contra el Cáncer de Seno 2025”.

Moción 2025-1306

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al pastor David Pizarro, con motivo del cuadragésimo segundo aniversario de la Iglesia Centro de Adoración y Restauración Juan 14:6 en Luquillo.

Moción 2025-1307

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Yedlimar De Jesús Centeno, por convertirse en la primera puertorriqueña en recibir una beca deportiva para jugar béisbol en la Universidad de Monroe.

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO:

R. del S. 297

Por la senadora Pérez Soto:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 264, aprobada el 18 de agosto de 2025, que ordena a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva en torno a la asignación de 36.3 millones de dólares de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) al Municipio de Arecibo para la construcción de dos rompeolas en la zona costera de la Avenida Atlántico, evaluar el estado de ejecución del proyecto y las gestiones municipales para asegurar la utilización efectiva de los recursos antes de su fecha de expiración; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 299

Por la senadora Jiménez Santoni:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 2, aprobada el 30 de enero de 2025, que ordena a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la expansión y operación del vertedero del Municipio Autónomo de Carolina, el proceso de otorgación de los permisos para la expansión; además de los posibles efectos ambientales causados y que se continúan causando, incluyendo pero sin limitarse a los acuíferos, recursos naturales y arqueológicos, así como la flora y fauna de la región, los efectos que esta contaminación puede causar a las vidas de los ciudadanos de la región; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 300

Por el senador Molina Pérez:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 156, aprobada el 27 de mayo de 2025, que ordena a la Comisión de Asuntos Municipales, a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional y a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre los procesos de expropiación, desplazamiento forzoso y posibles irregularidades administrativas en la Comunidad Carrasquillo del municipio de Cayey; con el fin de salvaguardar los derechos de sus residentes, promover la transparencia en las gestiones gubernamentales y establecer medidas correctivas o legislativas, de ser necesarias, para proteger a las comunidades vulnerables, y para otros fines.”